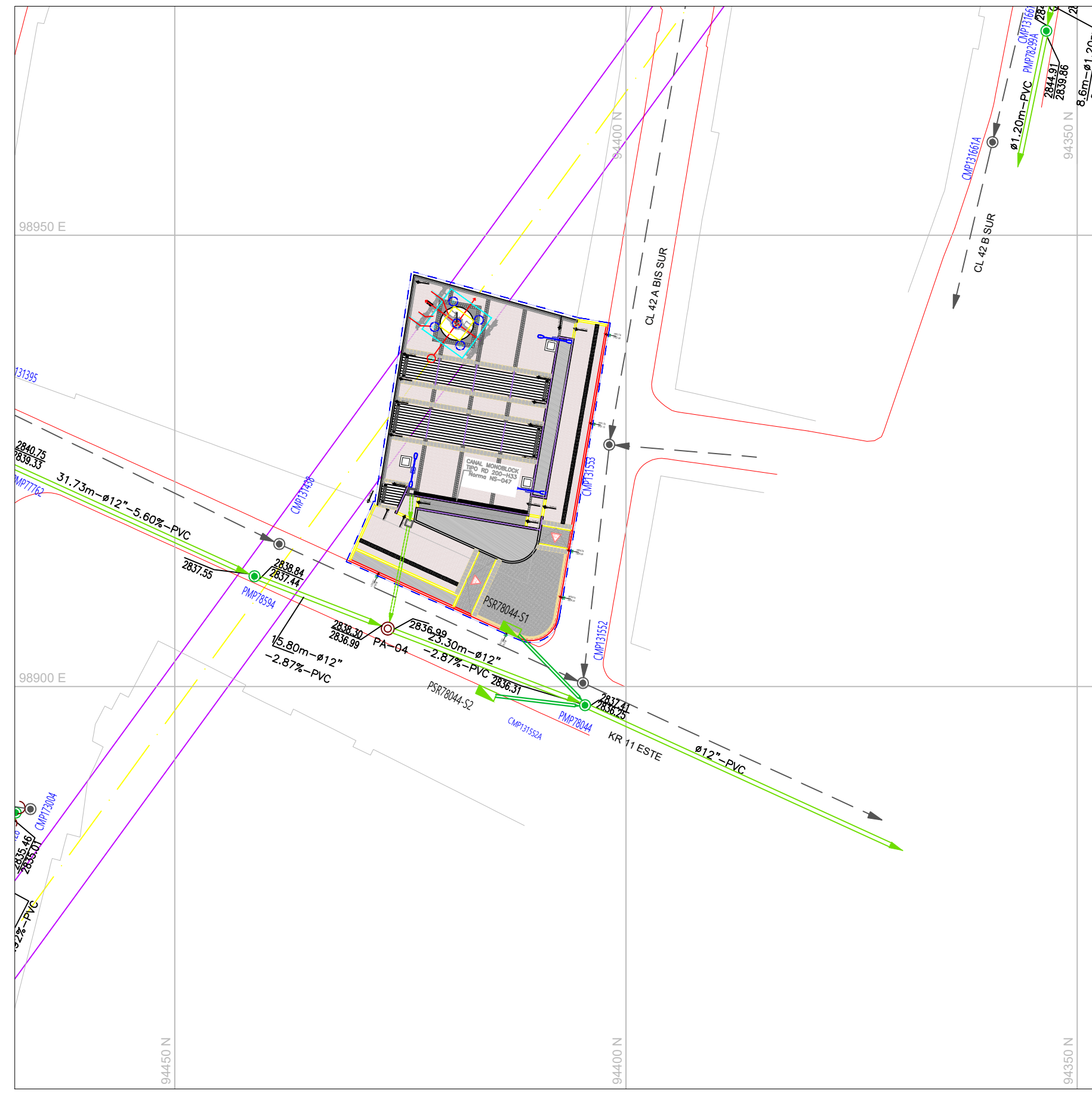
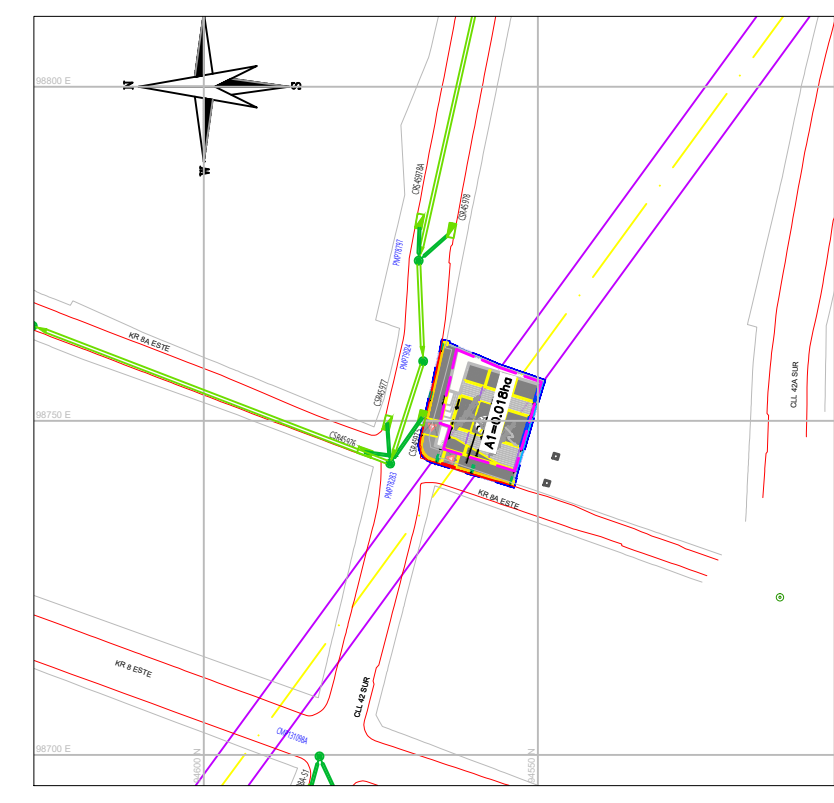


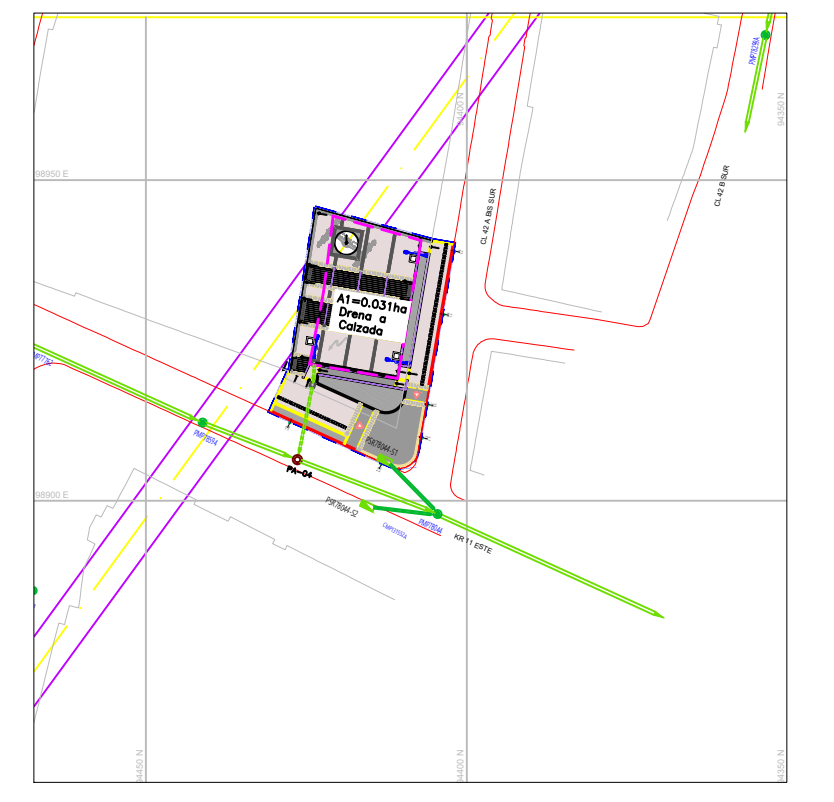
PLANTA DRENAJE SUPERFICIAL PILONA 18 ESCALA: 1: 500



PLANTA DRENAJE SUPERFICIAL PILONA 19 ESCALA: 1: 500

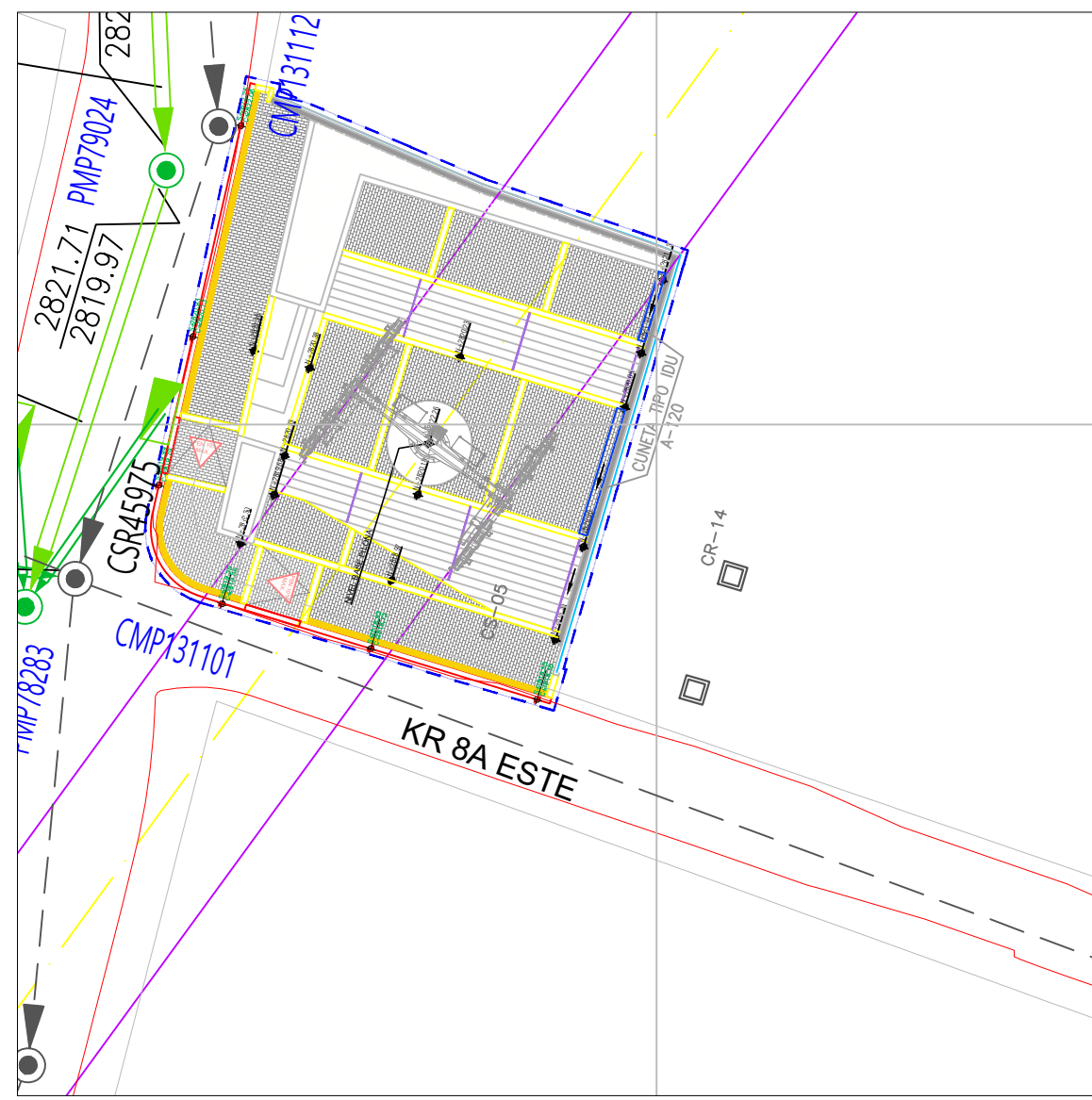


PLANTA AREAS DE DRENAJE PILONA 18 ESCALA: 1: 1000

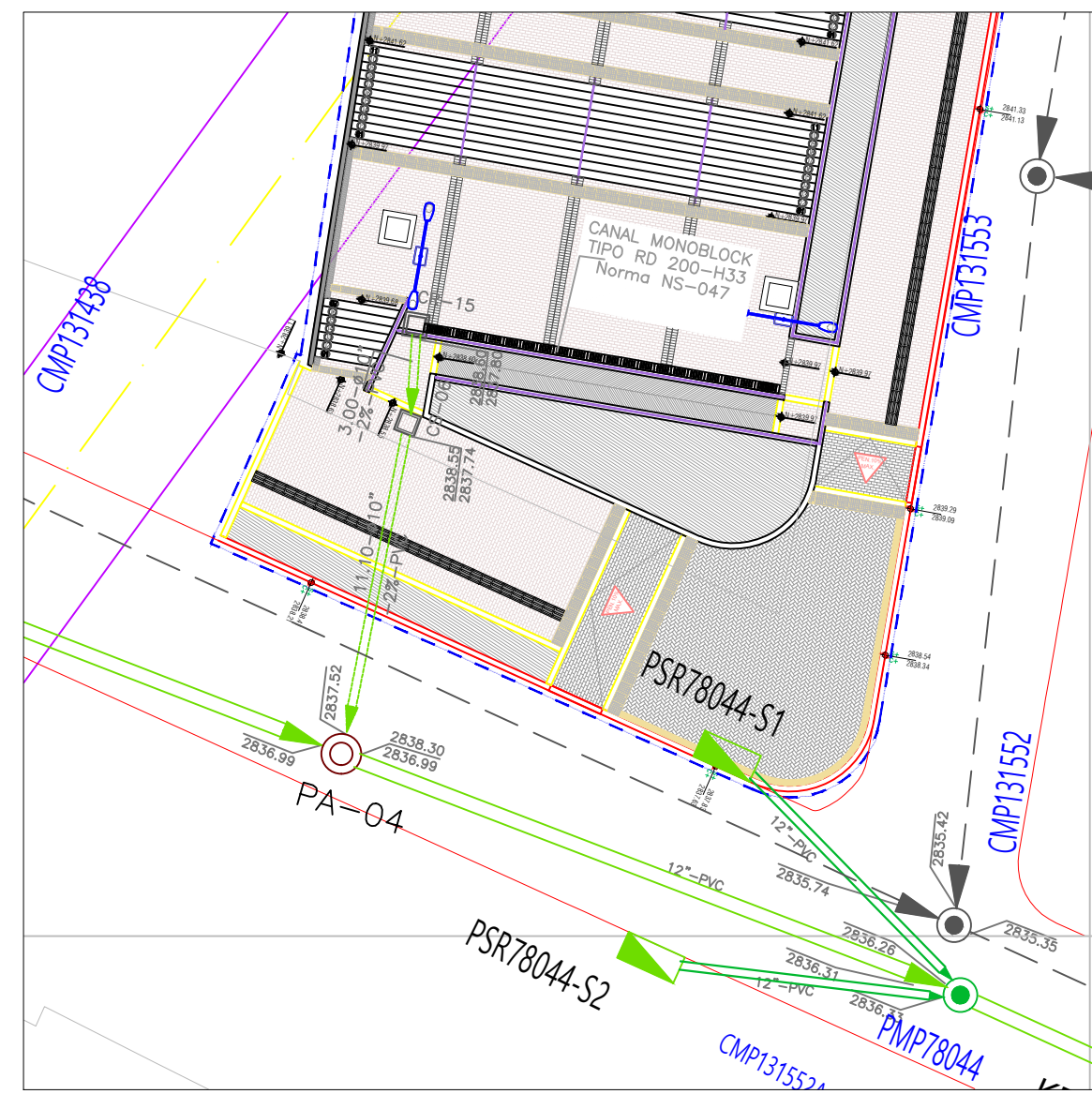


PLANTA AREAS DE DRENAJE PILONA 19 ESCALA: 1: 1000

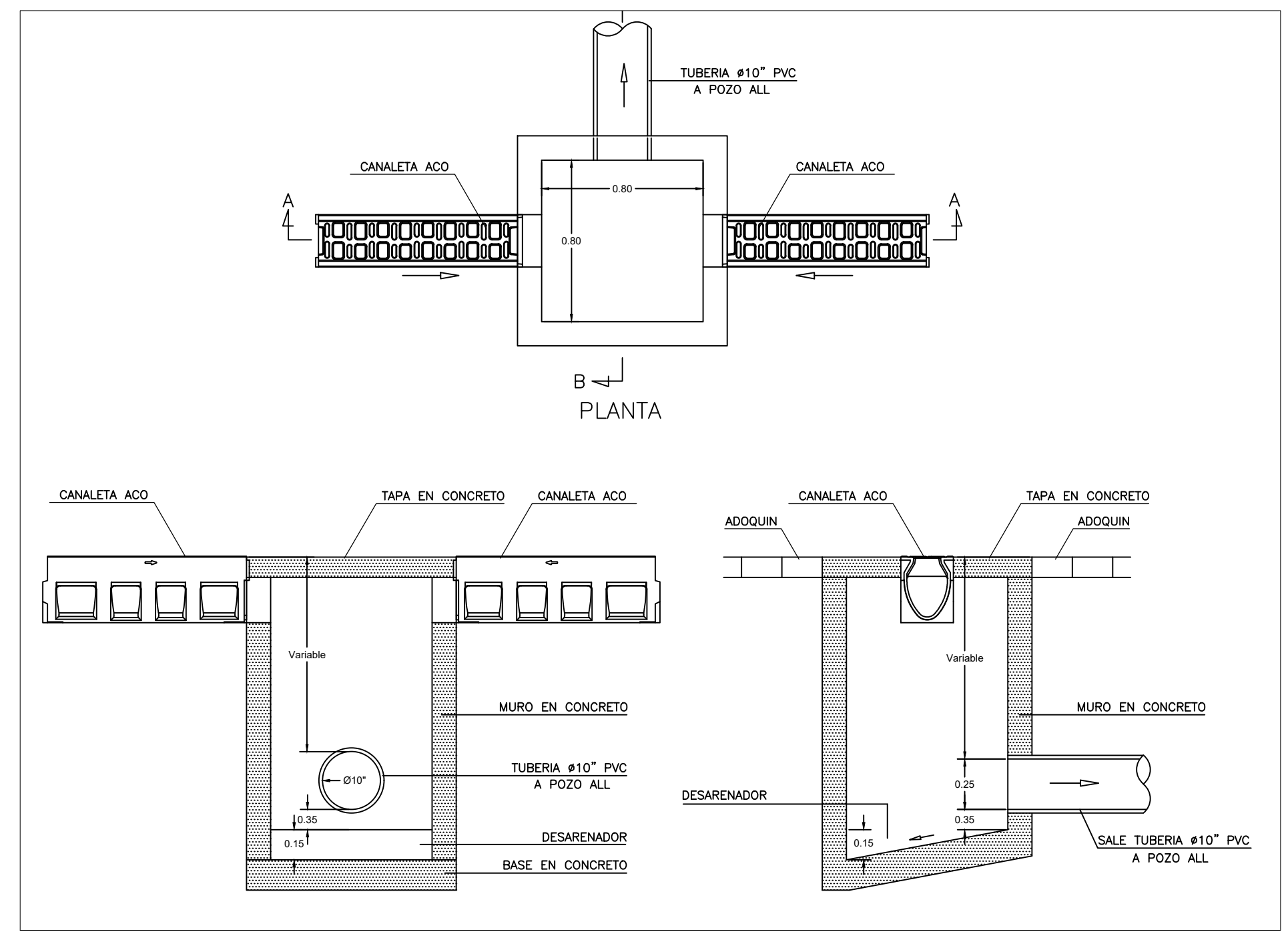
- NOTAS:**
1. Plano Urbanístico SDP REF No. _____
 2. La información de los parámetros y geometría vial corresponde a los tomados de fuentes secundarias complementadas con los trabajos topográficos de campo.
 3. Todas las dimensiones están indicadas en metros y los diámetros en pulgadas a menos que se indique otra unidad.
 4. El contratista o constructor deberá cumplir con las normas y especificaciones vigentes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
 5. La aceptación de este proyecto por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, no exime al diseñador de la responsabilidad que se derive de la ejecución y puesta en servicio de las redes que lo conforman, de acuerdo a las normas vigentes.
 6. El contratista o constructor etc., deberá ejecutar los amores de tipo planimétrico utilizando los puntos de referencia más próximos a la obra y que pertenecen al IGAC, localizando por coordenadas los accesorios instalados, en el caso de altimetría, los puntos de amorre deben ser los NPS o puntos a los cuales se les ha calculado la cota por método geométrico.
 7. El sistema de coordenadas utilizado corresponde a la red magna sirgas con origen Bogotá.
 8. El Contratista de obra deberá nivelar y actualizar de acuerdo con los requerimientos de las normas vigentes de la EAAB todos los cajas de las válvulas, hidrantes y demás accesorios existentes a mantener en el proyecto, considerando el nivel de acabado del espacio público.
 9. Los productos de diseño se encuentran con el aval previo del supervisor y coordinador del proyecto, por lo tanto no es responsabilidad del DITG avalar estos.



DETALLE DRENAJE PILONA 18 ESCALA: 1: 250



DETALLE DRENAJE PILONA 19 ESCALA: 1: 250



DETALLE CAJA RECOLECTORA DE CANAL CON DESARENADOR - ESC 1:25

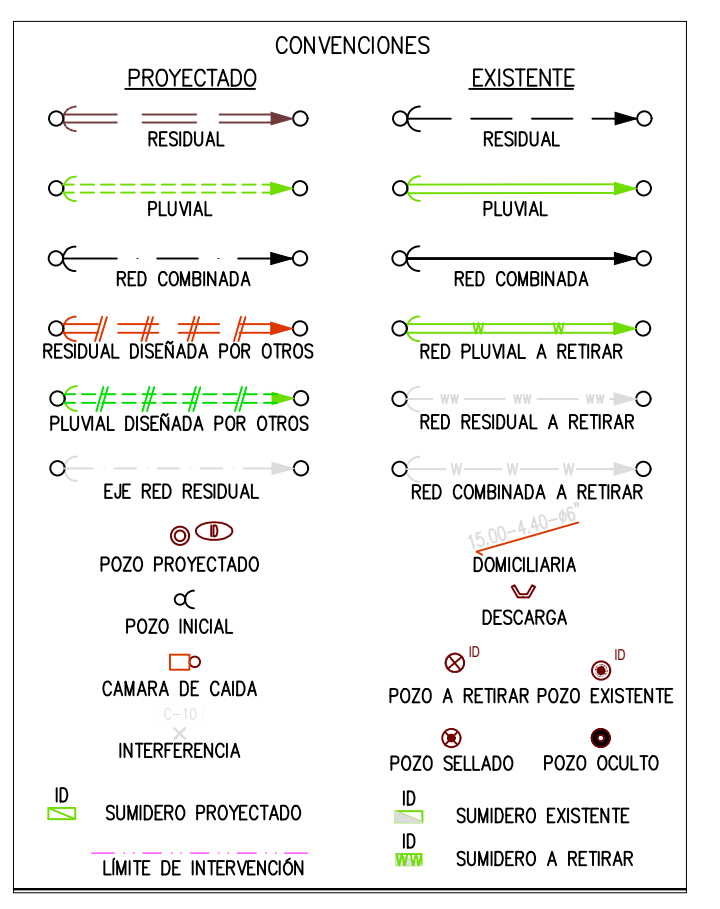
- NOTAS GENERALES:**
1. El levantamiento topográfico de los diseños Cable Aéreo San Cristóbal, Contrato de Consultoría IDU 1630 de 2020, fue realizado por el Consorcio CS en agosto de 2021.
 2. En los planos del levantamiento topográfico se ha identificado mediante una convención, las áreas de intervención de las estaciones y pylonas del Cable Aéreo de San Cristóbal, áreas que fueron objeto del levantamiento detallado de las redes de servicios públicos.
 3. El Consorcio CS efectuó la investigación de las redes del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, en los sectores del trazado en donde la infraestructura de la EAAB-ESP puede ser afectada por la construcción de las futuras estaciones y pylonas del Cable Aéreo de San Cristóbal.
 4. La EAAB-ESP con el Contrato de Consultoría No 1-02-34100-0100-2013 ejecutó los estudios de "Rehabilitación de redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del colector San Miguel y sus redes aferentes en la localidad de San Cristóbal dentro de la cobertura de la zona 4 del acueducto". Dentro del Contrato referido, se encuentra la zona de estudio de la Estación Intermedia del barrio La Victoria y por ende, en el Estudio se revisaron y ajustaron los diseños suministrados por la EAAB-ESP, de las redes del alcantarillado sanitario y pluvial.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE DESCOLES PILONA 19

DE SUMIDERO	A POZO	RASANTES		LONGITUD (m)	DIAMETRO (m)	PENDIENTE (%)	CLAVES		RECUBRIMIENTO		REQUIERE CARGAMENTO	MATERIAL TUBERIA
		SUMIDERO	POZO				SALIDA	LLEGADA	ENTRADA	SALIDA		
CR-15	CS-06	2638.60	2618.55	3.00	0.25	2.00	2637.80	2637.74	0.80	0.81	NO	PVC
CS-06	PA-04	2618.55	2618.30	11.10	0.25	15.0	2637.74	2637.52	0.81	0.78	NO	PVC

CUADRO TIPOLOGIA CANAL

UBICACIÓN PILONA	RASANTE INICIAL	RASANTE FINAL	ALTURA m	LONGITUD m	PENDIENTE %	TIPO	CAJA RECOLECCIÓN	
							No.	PROFUNDIDAD A CLAVE - m
18	2821.13	2821.1	2.5	1.2%	CAÑUELA A-120			
18	2820.05	2820	0,0	1,3%	CAÑUELA A-120			
19	2839.97	2838,6	0,3	12,6	RD-200- H33	0,2	0,3	
TOTAL CANAL (M)				6,5				
TOTAL CAÑUELA A - 120 (M)				12,6				



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Alcaldía Mayor
Bogotá D.C.
DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

INGENIERA MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALCÁZAR
M.P. No. 25202-087945 CND

INGENIERO CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA GARZÓN
M.P. No. 25305-156006 CND

CONSORCIO CS
CONTRATO IDU No. 1630-2020

DIRECTOR: INGENIERO MARCO ENRIQUE VACA
M.P. No. 01193-0224

DISEÑADOR: INGENIERO JORGE GARCÍA G. C.
M.P. No. 25202-33302 CND

Ardanuy
CONSORCIO ARDANUY-IVICSA
CONTRATO DE INTERVENCIÓN IDU-1673-2020

DIRECTOR: INGENIERO OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ
M.P. No. 25202-129453 CND

APROBÓ: INGENIERO CAMILO A. ROSAS HOYOS
M.P. No. 25202-184712 CND

acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

NO OBLIGACIÓN DE ACUERDO CON CONVENIO IDU-EAAB No. 9-07-30500-1034-2017

Vo.Bo.: INGENIERO LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO
Reg. No. 00337

RECIBÓ: INGENIERA MARTHA PATRICIA PLATA B.
M.P. No. 25202-04694 CND

LOCALIZACIÓN

ESCALA 1:25000

COORD. ITRF 2014 EPOCA 2018.0

LINEA	NORTE	ESTE	ZONA
1	104946.76	99732.20	N/A
2	104850.74	99622.34	N/A

VERTICE GEODÉSICO DEL IGAC: BOGA-0007

COORDENADAS MEDIAS: NORTE: 94920 ESTE: 99160

PLANCHA: L60

MODIFICACIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

GERENCIA CORPORATIVA SERVICIO AL CLIENTE
Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4

PLANO REDES EXISTENTES Y PROYECTADAS

"ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AEREO EN SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ D.C."

Contiene: REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CABLE SAN CRISTOBAL PILONAS 18 Y 19

ESCALA: 1:500 NOMBRE DEL ARCHIVO: DIRHRE06

DISEÑO

PROYECTO N°: _____

FECHA: DICIEMBRE DE 2021

PLANO No. 14 / 22